

**ANUNCIO de 25 de enero de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002471-000002.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 2001 (TM existente) perteneciente a la LAMT 13,2 KV. "Malpartida", de la STR "Aliseda".

Final: C.T. Arroyo 4 (existente).

Términos municipales afectados: Arroyo de la Luz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,068.

Emplazamiento de la línea: C/ San Marcos y C/ Concejo en el T.M. de Arroyo de la Luz.

Presupuesto en euros: 4.020,97.

Presupuesto en pesetas: 669.033.

Finalidad: Sustitución de la LSMT 13,2 KV. existente, para mejorar la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-002471-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de enero de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**ANUNCIO de 26 de enero de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000598-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A.U. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 2005, existente, de LAMT a 13,2 KV. Línea "Circunvalación núm. 2" de la STR Jaraíz.

Final: C.T. "Pío".

Términos municipales afectados: Jaraíz de la Vera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,138.

Emplazamiento de la línea: C/ El Robledo y Avda. Garganta la Olla.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	13,200 / 400,000
	20,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Jaraíz de la Vera. Avda. Garganta la Olla.

Presupuesto en euros: 33.555,45.

Presupuesto en pesetas: 5.583.157.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico y nuevos abonados.

Referencia del Expediente: 10/AT-000598-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización

administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 26 de enero de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**ANUNCIO de 26 de enero de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007798-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A.U. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 1015 existente de LAMT "Navalmoral 3", derivación a C.T. "Serproman" ST Almaraz.

Final: Empalmes a realizar en la RSMT de alimentación a C.T. Serproman.

Términos municipales afectados: Navalmoral de la Mata.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,123.

Emplazamiento de la línea: Avda. de las Angustias (Navalmoral de la Mata).

Presupuesto en euros: 12.063,15.

Presupuesto en pesetas: 2.007.139.

Finalidad: Evitar vuelo de conductores por zona urbanizable.

Referencia del Expediente: 10/AT-007798-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización

administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 26 de enero de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**ANUNCIO de 10 de febrero de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001786-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A.U. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 50321, existente, LAMT a 20 KV. "Casar de Palomero" procedente de STR "Caminomorisco".

Final: Centro de reparto "Casar de Palomero I".

Términos municipales afectados: Casar de Palomero.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,044.

Emplazamiento de la línea: C/ Vegas y Ctra. de Variante.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Casar de Palomero. Variante.

Presupuesto en euros: 31.179,01.

Presupuesto en pesetas: 5.187.751.

Finalidad: Mejorar la calidad del suministro.